

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2015, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida Río Coca 44-13 y Bartolomé de Segovia, se reúnen los accionistas de ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Preside la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Abogada Francesca Ramirez Sánchez.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
ORIFLAME HOLDINGS B.V.	Dr. José Rafael Meythaler	49.998,96
ORIFLAME KOSMETIEK B.V.	Dr. José Rafael Meythaler	1.04
TOTAL	Baquero	50.000

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO CUARTO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO QUINTO: Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO SEXTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.

PUNTO SÉPTIMO: Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.

Se deja constancia que no se encuentran presentes el Comisario y Auditores Externos, designados para el ejercicio económico 2014, quienes han sido especial e individualmente convocados, y se procederá a leer sus informes.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el comisario designado señor Víctor Ruiz Nuñez, y expone a la junta el informe referente al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado el Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el representante de la compañía auditora UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., y expone a la junta el informe referente al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014.

PUNTO CUARTO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Tomar la palabra el Gerente General de la compañía, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO QUINTO: Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, la compañía ha generado una pérdida de USD\$ 418.827,78.

PUNTO SEXTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven designar al señor Víctor Ruiz Núñez como Comisario para el ejercicio económico 2015 y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

PUNTO SÉPTIMO: Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven designar a UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., y autorizar a la Gerente General a fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-hoc, quien certifica.



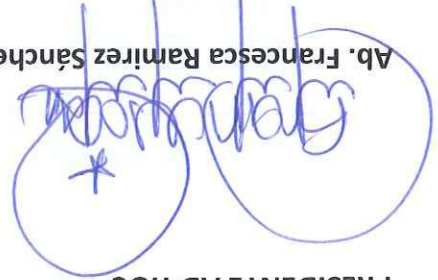
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS

ORIFLAME HOLDINGS B.V.

ORIFLAME KOSMETIEK B.V.

SECRETARIA AD-HOC

Ab. Francesca Raimirez Sánchez



PRESIDENTE AD-HOC

Ab. Adriana Huidobro P.

